

RESOLUCIÓN CSDEyVE N°

Viedma,

VISTO, el Expediente N° 1598/2024 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (UNRN), y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución del CSPyGE N° 062/2018 se aprobó el PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - PDI UNRN 2019-2025.

Que el mencionado plan, prevé entre sus metas, la ampliación de la oferta de grado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO conforme a la línea estratégica de cada Sede.

Que el Artículo 34°, inciso ii del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO faculta al CDEyVE a *“Proponer al Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil la creación o fusión de carreras de grado y posgrado de la Sede”*.

Que el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Atlántica, avaló la creación de la Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas - Ciclo de Complementación, modalidad a distancia, así como los fundamentos, objetivos, alcances del título, el plan de estudio y los requisitos de ingreso, permanencia y graduación de la carrera, mediante Resolución UNRN ATL CDEyVE N° 001/2025.

Que el Consejo de Programación y Gestión Estratégica de la Sede Atlántica de la UNRN, mediante Resolución UNRN ATL CPyGE N° 0027/2025 dictaminó favorablemente sobre la creación y requerimientos presupuestarios de la carrera Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas - Ciclo de Complementación, modalidad a distancia y elevó las actuaciones a este Consejo para su intervención.

Que la propuesta se inscribe en la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales de la Sede Atlántica de la UNRN en el marco de lo establecido en el Artículo 11° del Estatuto, el cual establece la organización de la oferta académica en Escuelas que *“agrupan y gestionan carreras de grado y posgrado, correspondientes a espacios socio-profesionales”*.

Que la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil está habilitada para



realizar, en acuerdo con la Sede, las adecuaciones necesarias para la prosecución de los trámites de reconocimiento oficial y validez nacional del título de Licenciado/a en Gestión de Políticas Públicas conforme DI-2025-616-APN-DNGU#MCH (Manual Operativo para el Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de los Títulos Universitarios).

Que en la sesión realizada el día 30 de septiembre de 2025 por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, en los términos del Artículo 13° del Estatuto Universitario, se ha tratado el tema en el Punto 10 del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad por parte de las/os integrantes del Consejo presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 25°, inciso xvi del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Recomendar al Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica la creación de la carrera Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas - Ciclo de Complementación, a dictarse en la Sede Atlántica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, bajo la modalidad a distancia.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el plan de estudios, objetivos, fundamentos, cargas horarias y contenidos mínimos de la carrera Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas - Ciclo de Complementación, modalidad a distancia, a dictarse en la Sede Atlántica, que se detalla en el Anexo que forma parte íntegra de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Determinar que la Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas - Ciclo de Complementación, modalidad a distancia, dependerá académicamente de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas de la Sede Atlántica de la UNRN.

ARTÍCULO 4°.- Habilitar a la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil para la prosecución de los trámites de reconocimiento oficial y validez nacional del título de Licenciado/a en Gestión de Políticas Públicas, que expide la UNIVERSIDAD



NACIONAL DE RÍO NEGRO, ante la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS dependiente del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO DE LA NACIÓN.

ARTÍCULO 5º.- Registrar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN CSDEyVE N°

ANEXO - RESOLUCIÓN CSDEyVE N°

SEDE	ATLÁNTICA
LOCALIZACIÓN	VIEDMA
CPRES	Consejo Regional de Planificación de la Educación Superior SUR
ESCUELA	Escuela de Humanidades y Estudios Sociales
CARRERA	Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas - Ciclo de Complementación

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA de LICENCIATURA EN GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS - Ciclo de Complementación

Denominación de la Carrera	Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas - Ciclo de Complementación
Título que otorga	Licenciado/a en Gestión de Políticas Públicas
Modalidad de dictado	A distancia
Duración de la Carrera	Carga horaria de Interacción Pedagógica (IP) (Docente-Estudiante): 976 horas. Carga horaria de Trabajo Autónomo del/de la Estudiante (TAE): 2048 horas Carga horaria total de Trabajo del/de la Estudiante (HTTE) 3024 horas Total Créditos: 120,96 (Valor del crédito 25 horas) Porcentaje a Distancia: 100 %
Condiciones de Ingreso	Podrán ingresar al Ciclo de Complementación en Gestión de Políticas Públicas los/as poseedores/as de las siguientes titulaciones: Técnico/a Superior en Gestión Pública; Técnico/a Superior en Administración Pública; Técnico/a Superior en Políticas Públicas; Técnico/a Superior en Administración de Empresas; Técnico/a Superior en Gestión de Recursos Humanos; Técnico/a Superior en Gestión Municipal; Técnico/a Superior en Gestión de Servicios de Salud; Técnico/a Superior en Administración de Servicios de Salud;

	Técnico/a Superior en Administración de Empresas Agropecuarias; Técnico/a Superior en Gestión de Obras Sociales; Técnico/a Superior en Gestión de Políticas Públicas; Técnico/a Universitario/a en Administración y Gestión de Políticas Públicas; Técnico/a Universitario/a en Políticas Deportivas; Técnico/a en Administración y Gestión de Políticas Sociales; Técnico/a en Políticas Públicas; Técnico/a Universitario/a en Administración y Gestión de Políticas Públicas; que acrediten al menos 1600 horas de interacción pedagógica (IP), 2 años de formación y 120 Créditos (CRE). La UNRN establecerá la actuación de un comité ad hoc que dictaminará sobre la admisión de postulantes que acrediten otras titulaciones de Nivel Superior que cumplan con los requisitos exigidos por la DNGU, a saber: - Tener reconocimiento oficial y validez nacional. - Ser afines al campo disciplinar y/o profesional para el cuál titula la carrera. - Que la sumatoria de la duración de la titulación admitida y la de la carrera verifique los mínimos de la Resolución MCH N° 556/2025 (mínimo 2100 horas de interacción y 240 CRE).
Condiciones de Egreso	Será condición para el egreso de la Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas - Ciclo de Complementación, haber aprobado todas las actividades formativas que conforman el presente plan de estudios.
Perfil del/de la Egresado/a	El/la egresado/a de la Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas - Ciclo de Complementación poseerá un conjunto de habilidades y conocimientos sólidos que le permitirán contribuir de manera significativa en el ámbito de las políticas públicas y la gestión de organizaciones. Al culminar el proceso formativo, el/la egresado/a habrá adquirido: Una perspectiva crítica en Políticas Públicas que le permitirá analizar de manera crítica el proceso de planificación e implementación de las políticas públicas y será capaz de identificar y evaluar los factores que influyen en su formulación y aplicación. Asimismo, podrá proponer soluciones innovadoras y efectivas para formular políticas públicas acordes a los desafíos contemporáneos.

	Herramientas para diseñar políticas públicas acordes al Desarrollo Económico Sostenible, ya que contará con las herramientas necesarias para aplicar enfoques analíticos y estratégicos que promuevan el equilibrio entre el crecimiento económico, la conservación del medio ambiente y el bienestar social. Formación Integral en Políticas Públicas mediante un trayecto formativo integral y analítico en los procesos de planeamiento, evaluación e implementación de políticas públicas entendiendo que la administración no es una mera técnica neutral sino la implementación de un proyecto político. Comprenderá en profundidad cómo se gestan y aplican las políticas, con una visión crítica que le permitirá abordar los desafíos políticos y sociales de manera informada y efectiva. Visión Integrativa de la Transversalidad: se propone una formación tendiente a lograr profesionales conscientes de la importancia de la transversalidad de las políticas públicas en la gestión de las organizaciones, preparados/as para liderar y colaborar en equipos interdisciplinarios de gestión, evaluación e institucionalización de políticas públicas, con capacidades para la toma de decisiones organizacionales. El/la egresado/a de nuestro programa de licenciatura será un/a profesional altamente competente y comprometido/a, capaz de abordar los desafíos complejos del entorno político y organizacional, con una visión crítica, analítica e integral que contribuirá al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.
Alcances del título	Los/as egresados/as de la Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas podrá desarrollar las siguientes actividades laborales: - Planificar, conducir, supervisar y evaluar procesos de constitución, implementación y evaluación de políticas públicas. - Asesorar en temáticas inherentes a las políticas públicas. - Diseñar y producir políticas públicas para la gestión de gobierno en los ámbitos local, provincial y nacional. - Planificar, conducir, supervisar y evaluar programas de gobierno. - Elaborar e implementar acciones en materia de gestión pública. - Producir conocimiento disciplinar en el campo de las políticas públicas.

Fundamentación de la Carrera

Las políticas públicas como objeto de estudio, se constituyen en un espacio revelador que muestran las relaciones estado - sociedad en cada momento histórico. El análisis de las mismas, surgido a mediados del siglo XX se ha convertido en un fructífero campo de conocimiento y una necesidad imperiosa para la gestión de la “res” pública.

Las políticas públicas constituyen una expresión de los conflictos de intereses que existen en la sociedad, de las negociaciones que se establecen y de la búsqueda de nuevos rumbos y modelos de desarrollo en escenarios controvertidos que se constituyen en arenas donde se dirimen los conflictos sociales.

En tal sentido, el presente ciclo de complementación en gestión de políticas públicas intenta generar un espacio formativo y de debate en un área de conocimiento fundamental en la gestión de las estructuras organizativas de gobierno. Las políticas públicas constituyen una temática transversal de la gestión gubernamental y presenta tantas aristas como temas de agenda pública existen. En virtud de ello se vuelve necesario generar masa crítica en este campo disciplinar que realice sustantivos aportes en este sentido.

El análisis de las políticas públicas propone interpretar al Estado y de manera más amplia al sistema político administrativo, en función de su influencia sobre la economía y la sociedad. El análisis de las políticas públicas se basa en las instituciones y estructuras organizativas. El objetivo consiste en tratar de entender las complejas interrelaciones que genera la acción pública.

En tal sentido, la organización de la malla curricular tiene como finalidad brindar al/a la estudiante categorías conceptuales y analíticas relacionadas con el campo disciplinar en el primer cuatrimestre de cursado, afianzando conceptos previos desarrollados en los ciclos de pregrado. Por otra parte, se pretende ubicar el análisis de las políticas públicas en el contexto más general de las relaciones Estado y Sociedad Civil. En dicha intersección se desarrolla el campo disciplinar de las políticas públicas cuya instrumentación y efectivización son analizadas en una asignatura específica (Formulación y Evaluación de Políticas Públicas).

Estas asignaturas tienen como propósito entender al Estado “en acción” a partir del análisis de los actores públicos y privados que están imbricados en un sector de intervención específico, a partir de los recursos que estos actores utilizan y teniendo también en cuenta a las instituciones que reglamentan sus acciones. Estos tres elementos (actores, recursos, instituciones) permiten comprender las conductas, individuales y colectivas, así como los resultados que de ellas puedan derivarse, tanto en términos de influencia sobre la sociedad

civil como a nivel institucional, es decir, en lo referente a la organización del sistema político administrativo.

En este marco, se propone estudiar los marcos analíticos – conceptuales más relevantes que dan cuenta de estos fenómenos y vincular el conocimiento teórico con la aplicación práctica con la finalidad de facilitar la intervención en los distintos campos de acción de conocimiento.

Analizar los recorridos de las políticas públicas implica repensar también las estrategias y prácticas en las cuales se desarrolla dicha trama. Conocer en profundidad dichos mecanismos garantiza la posibilidad de efectividad y eficacia en la gestión de gobierno.

En el segundo cuatrimestre del primer año se pretende poner énfasis en las perspectivas que pueden adoptar el enfoque de formulación e implementación de políticas públicas (proyecto político, espíritu de época, género, etc).

En el tercer cuatrimestre se comienza a visualizar aspectos técnicos y estructurales que se deben tomar en consideración para la producción de políticas públicas. Por otra parte, se analiza la estructura de gobierno entendida como una dimensión analítica y las capacidades estatales de gestión conjuntamente con el aspecto financiero presupuestario.

El ciclo de complementación en gestión de políticas públicas tiene por objetivo contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades profesionales de quienes directa o indirectamente están vinculados con el Estado (en sus niveles nacional, provincial y local) en las posibilidades del desarrollo local, regional y nacional y que esté orientado hacia el fortalecimiento de los órganos generadores de políticas públicas.

Se pretende, en tal sentido, generar una usina de ideas y programas para el desarrollo autónomo y sostenible.

El ciclo de complementación pretende combinar el estudio y la producción de conocimiento sobre dos objetos de estudio: la “política” por un lado y “las políticas” por el otro. Se parte en este sentido de la concepción de que la política y la administración del Estado son dos cuestiones inseparables: ni la política constituye un plano del “deber ser” separado de toda concepción pragmática ni la gestión pública es una pura y neutral herramienta técnica.

En tal sentido se pretende una formación integral con perspectiva general, académica y de intervención en el campo del conocimiento. La construcción de capacidades estatales sobresale como una consecuencia explícita del presente proceso formativo.

Por último, es importante destacar que el propósito general de la presente propuesta es generar un campo de conocimiento en materia de políticas públicas conjuntamente con la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno y el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno que funcionan en la Sede Atlántica de la UNRN.

Objetivos Generales:

- Generar a través de la Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas un espacio de conocimiento en dicha temática que pueda articular con la Maestría de Políticas Públicas y Gobierno y el Instituto de Investigación de Políticas Públicas y Gobierno con el propósito de ofrecer una formación rigurosa y actualizada.
- Formar masa crítica en términos de capacidades competenciales para el ejercicio profesional en el ámbito de la administración pública nacional, provincial y municipal.

Objetivos Específicos

- Brindar una sólida preparación en el campo disciplinar de las políticas públicas que potencie la formación de cuadros técnico – profesionales en los campos de acción
- Conocer y analizar críticamente los paradigmas y contenidos disciplinares relacionados con las políticas públicas
- Dotar de instrumentos teóricos, metodológicos y prácticos para la reflexión crítica de las prácticas profesionales en dicho campo disciplinar (políticas públicas)
- Integrar y articular una mirada profesional para la intervención en el campo de la relación Estado / Sociedad Civil desde una perspectiva ética, democrática e inclusiva.

Fundamentos curriculares

La propuesta se inserta en el marco de un recorrido académico realizado por la Sede Atlántica que incluye la Maestría de Políticas Públicas y Gobierno, el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno y la próxima instrumentación del Doctorado en Políticas Públicas.

En tal sentido, la presente propuesta pretende ser parte de la conformación de un polo de conocimiento en materia de Gestión de Políticas Públicas y en una usina de formación de profesionales, producción en materia de investigación científica y editorial.

La carrera se organiza conforme al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), de alcance nacional y aplicación obligatoria, aprobado por la Resolución Ministerial N° 2598/2023 y modificado por la Resolución Ministerial N° 556/2025.

El SACAU establece que la organización de los planes de estudio en créditos debe contemplar tanto las horas de interacción pedagógica como las horas de trabajo autónomo del/de la estudiante, visibilizando la totalidad del tiempo requerido para el cumplimiento de

las obligaciones académicas y la obtención del título. En este marco, se adoptan los Créditos de Referencia del/la Estudiante (CRE), definidos como la unidad de tiempo total de trabajo académico que el estudiantado dedica a alcanzar los objetivos formativos de cada actividad curricular. Cada CRE equivale a 25 horas, considerando tanto la interacción pedagógica como el trabajo autónomo.

La propuesta se dicta bajo modalidad a distancia según lo establecido en las Resoluciones Ministeriales N° 2599/2023 y N° 556/2025. La UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO integra la nómina de universidad con SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA validado (Resolución SPU N° 166/2019).

Las asignaturas del plan de estudios se agrupan en tres áreas. El área de Teorías de las Políticas Públicas está conformada por las asignaturas Políticas Públicas; Estado, Sociedad y Democracia; Teoría de las Organizaciones; Análisis de Políticas Públicas y Gestión Pública. Dicho tronco teórico disciplinar tiene como objetivo aportar una base homogénea de conocimiento en el campo de las políticas públicas.

El área de Diseño de Políticas Públicas está constituida por las asignaturas Políticas Sociales en la Argentina Moderna; Políticas Públicas con perspectiva de género y Comunicación Institucional y Estratégica que pretenden generar conocimiento para el diseño de las políticas públicas.

El área de implementación de Políticas Públicas está conformada por Administración Financiera y Gestión Presupuestaria; Gobierno y Políticas Públicas y Gestión de Capital Humano. Estructuras y Procesos, y responde a la necesidad de analizar las capacidades estatales de intervención en el campo de las políticas públicas.

El Plan de Estudios está estructurado en cuatro cuatrimestres en los que se desarrolla:

Carga horaria de Interacción Pedagógica (IP) (Docente-Estudiante): 976 horas.

Carga horaria de Trabajo Autónomo del/de la Estudiante (TAE) 2048: horas

Carga horaria total del trabajo del/de la Estudiante (HTTE) 3024 horas

Total Créditos: 120,96 (Valor del crédito 25 horas)

Mapa Curricular - Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas - Ciclo de Complementación (*)								
Cód. Mat.	Materia	Año	Cuatr.	Carga Horaria Semanal	HTP	HTAT	HT	CRE (25 h)
1	Políticas Públicas	1	1	6	96	288	384	15,36
2	Estado, Sociedad y Democracia	1	1	5	80	160	240	9,60
3	Teoría de las Organizaciones	1	1	6	96	192	288	11,52
4	Políticas Sociales en la	1	2	6	96	192	288	11,52

	Argentina Moderna							
5	Políticas Públicas con Perspectiva de Género	1	2	5	80	160	240	9,60
6	Análisis de Políticas Públicas	1	2	6	96	192	288	11,52
7	Administración Financiera y Gestión Presupuestaria	1	2	6	96	192	288	11,52
8	Gobierno y Políticas Públicas	2	3	5	80	160	240	9,60
9	Comunicación Institucional y Estratégica	2	3	5	80	160	240	9,60
10	Gestión de Capital Humano. Estructuras y Procesos	2	4	5	80	160	240	9,60
11	Gestión Pública	2	4	6	96	192	288	11,52
	Duración de la carrera				976	2048	3024	120,96

(*) Campo: **HTS** = Horas Totales Semanales; **HIP** = Horas de interacción Pedagógico; **HTAE** = Horas trabajo autónomo; **HTE** = Horas Totales trabajo del/de la Estudiante; **CRE** = Créditos

MAPA CURRICULAR - Correlativas				
Cód. Mat.	Materia	Materias Correlativas		
		Para Cursar		Para Aprobar
		Cursada Aprobada	Materia Aprobada	Materia Aprobada
1	Políticas Públicas			
2	Estado, Sociedad y Democracia			
3	Teoría de las Organizaciones			
4	Políticas Sociales en la Argentina Moderna	1		1
5	Políticas Públicas con Perspectiva de género	1		1
6	Análisis de Políticas Públicas	1, 3		1, 3
7	Administración Financiera y Gestión Presupuestaria	3		3
8	Gobierno y Políticas Públicas	2	2	2
9	Comunicación Institucional y Estratégica	1	1	1
10	Gestión de Capital Humano. Estructuras y Procesos	1, 3	1, 3	1, 3
11	Gestión Pública	1, 2, 3, 6 y 7		1, 2, 3, 6 y 7

Plan por áreas de formación	
Área	Materias
Teoría de las Políticas Públicas	Estado, Sociedad y Democracia
	Políticas Públicas con Perspectiva de género
	Comunicación Institucional y Estratégica
	Políticas Públicas
	Teoría de las Organizaciones
Diseño de Políticas Públicas	Análisis de Políticas Públicas
	Gobierno y Políticas Públicas
	Políticas Sociales en la Argentina Moderna
Implementación de Políticas Públicas	Gestión Pública
	Administración Financiera y Gestión Presupuestaria
	Gestión de Capital Humano. Estructuras y Procesos

CONTENIDOS MÍNIMOS POR ASIGNATURA

Asignatura	Políticas Públicas
Objetivos	- Conocer el ciclo de las políticas públicas. - Comprender el proceso de prescripción y secuencia de producción de las políticas públicas. - Analizar la categoría conceptual de actor social y las sinergias que se producen en el proceso de producción de políticas públicas
Contenidos Mínimos	Naturaleza y Prescripción de las Políticas Públicas. Ciclo de las Políticas Públicas. Formulación de las Políticas Públicas. Construcción social de los problemas públicos. Agenda Social. Agenda Estatal. Implementación de las Políticas Públicas. Actores. Procesos. Evaluación de las Políticas Públicas. Sinergias. Legitimación. Gobernabilidad.

Asignatura	Estado, Sociedad y Democracia
Objetivos	- Analizar los orígenes del Estado Nacional Moderno y sus tipologías. - Comprender las relaciones existentes entre el Estado y la Sociedad Civil. - Estudiar el papel de la democracia contemporánea, sus tensiones y

	dilemas.
Contenidos Mínimos	Estado. Orígenes. Concepto. Tipologías. Estado de bienestar. Estado neoliberal. Sociedad Civil. Constitución de espacios públicos. Ciudadanía. Ciudadanía democrática. Democracia y Capitalismo. Tensiones. Democracia: perspectivas y tendencias.

Asignatura	Teoría de las Organizaciones
Objetivos	• Conocer las corrientes del pensamiento organizacional • Desarrollar proceso de análisis e interpretación a partir del estudio de las organizaciones, su dinámica, características y tipología • Comprender los procesos organizacionales, así como también la tipología de las mismas. • Analizar los modelos y configuraciones de las organizaciones, el conflicto y el rol de los actores sociales.
Contenidos Mínimos	Organizaciones. Concepto. Tipologías. Distintos enfoques. Comprender los conceptos de diferenciación e integración. Las organizaciones y el entorno. Estrategias y Estructuras. Conflicto. Innovación y cambio. Gestión del cambio organizacional. Modelos de diseño organizativo. Configuraciones.

Asignatura	Políticas Sociales en la Argentina Moderna
Objetivos	• Reconocer analíticamente las etapas y procesos en la construcción del sistema de políticas sociales en nuestro país. • Valorar, según el espíritu de época predominante, la evolución y los quiebres de los procesos históricos. • Visualizar a actores protagonistas de cada etapa en el desarrollo de las políticas sociales en nuestro país.
Contenidos Mínimos	Políticas Sociales. Concepto. Cuestión Social Itinerario de las políticas sociales en nuestro país. La filantropía y la beneficencia. Los primeros antecedentes de intervención del estado en la cuestión social. Estado de Bienestar. Estado desarrollista. Estado Neoliberal. Privatización. Focalización. Descentralización. Estado. Gerencia Pública. Neoinstitucionalismo.

Asignatura	Políticas Públicas con Perspectiva de Género
Objetivos	• Brindar herramientas teórico-prácticas para introducir la perspectiva de género en el análisis de las políticas públicas. • Analizar los efectos que tienen las intervenciones del Estado a la hora de generar, reforzar o remover las discriminaciones basadas en el género. • Revisar y analizar las experiencias de políticas públicas de género.
Contenidos Mínimos	Revisión teórica e histórica de los principales abordajes teóricos con perspectiva de género. Políticas públicas y género: salud, trabajo, educación, pobreza. Políticas públicas con perspectiva transversal de género.

Asignatura	Análisis de Políticas Públicas
Objetivos	• Analizar procesos y secuencias de políticas públicas a través del análisis de casos. • Detectar y comprender la importancia del proceso de formulación de políticas públicas y la conformación de la agenda de gobierno. • Brindar herramientas analíticas para la intervención y análisis de las políticas públicas.
Contenidos Mínimos	Políticas Públicas. Gestión Pública. Diagnóstico e identificación de problemas públicos. Construcción histórica de un problema público. Actores, intereses y prácticas. Análisis de casos: políticas públicas de salud, políticas públicas educativas, políticas públicas de redistribución.

Asignatura	Administración Financiera y Gestión Presupuestaria
Objetivos	• Analizar el Sistema de Administración Financiera enfocado en el sector público. • Comprender las herramientas de análisis financiero y del sistema de Contabilidad Pública. • Proporcionar herramientas analíticas y de intervención en el campo de la administración financiera de las estructuras estatales.
Contenidos Mínimos	El Sistema de Administración Financiera. Componentes. Estructura. El Subsistema de Presupuesto. Aspectos legales y conceptuales. Ejecución. Distribución administrativa de los créditos. Etapas y ejecución del gasto. El Sistema de Contabilidad Pública. Relaciones entre el Sistema Presupuestario y el Sistema de Contabilidad. Principios de Contabilidad del Sector Público. Análisis Financiero del Sector Público. El Sistema de Crédito Público. La Deuda Pública. Definición y propósitos del Sistema de Crédito Público. Riesgo Crediticio. Instrumentos de Endeudamiento. Deuda consolidada. El Sistema de Tesorería. La programación financiera. Política de inversiones y deuda de corto plazo. Sistemas de control.

Asignatura	Gobierno y Políticas Públicas
Objetivos	• Lograr una comprensión integral y situada históricamente de la formación del Estado y su funcionamiento, identificando las relaciones trazadas entre éste, su aparato administrativo y su accionar. • Comprender el rol del Estado como articulador de intereses sociales en conflicto. • Analizar los procesos socio políticos que determinan la fisonomía y composición del gobierno en un momento histórico determinado. • Contribuir a la integración de los desarrollos conceptuales con las aproximaciones concretas al accionar estatal a través del análisis de casos de políticas públicas.

Contenidos Mínimos	Gobierno. Tipologías. Estructura de funcionamiento. Principios constitucionales y administrativos. Responsabilidades y atribuciones del orden nacional y provincial. Facultades delegadas y responsabilidades de las provincias. Distribución de competencias. Potestades tributarias. Política fiscal y redistributiva. Facultades concurrentes. Federalismo fiscal y tributario. Autonomías provinciales.
---------------------------	---

Asignatura	Comunicación Institucional y Estratégica
Objetivos	• Comprender el rol de la comunicación institucional y estratégica en las organizaciones públicas y su rol en las políticas públicas. • Identificar actores y prácticas que intervienen y/o participan en un proceso de comunicación institucional. • Brindar herramientas que permitan desarrollar una comunicación eficaz y de impacto.
Contenidos Mínimos	Comunicación. Comunicación organizacional. Teorías de la Comunicación. Discursos institucionales. Realidad, identidad, comunicación e imagen institucional. Diagnóstico y planificación comunicacional. Los “públicos” en el proceso de comunicación. Estrategias de comunicación. La comunicación en contextos de crisis. Las redes sociales. Comunicación estratégica. Procesos, técnicas, herramientas y estrategias.

Asignatura	Gestión de Capital Humano. Estructuras y Procesos
Objetivos	• Identificar los componentes de un Sistema de Procesos. • Analizar las estructuras organizacionales y las modalidades de clasificación y tipologías. • Comprender y analizar las corrientes teóricas relacionadas con la gestión del capital humano en las organizaciones estatales.

Contenidos Mínimos	Procesos. Precisiones conceptuales. Procesos. Metodología para una gestión de procesos. Metodologías para la descripción de procesos. Flujogramas, Diagramas y Manuales de Procesos. Cultura organizacional. Ingeniería y Reingeniería de Procesos. Evaluación de Procesos. Estructuras. Estructuras Organizativas. Macroestructura. Microestructuras. Puestos de Trabajo. Clasificadores Ocupacionales. Clasificadores de unidades organizativas. Sistemas de evaluación de estructuras. Capital Humano. El Capital Humano en las organizaciones públicas.
---------------------------	--

Asignatura	Gestión Pública
Objetivos	• Analizar las tipologías modelos de gestión del sector público • Visualizar los componentes de un modelo de gestión. • Proporcionar herramientas para generar un modelo de gestión estatal con componentes orientados a la calidad y los resultados con participación ciudadana.
Contenidos Mínimos	Conceptos básicos de la gestión pública. Modelos y tipologías de gestión pública. Sistemas de Información. Gestión de calidad. Herramientas conceptuales y analíticas. Gestión por resultados. Gobierno Abierto. Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Gestión Pública comparada. Análisis de modelos analíticos de políticas públicas. Experiencias y abordaje de casos específicos con seguimiento del/de la docente.